



*El Conde de Peñaflores*

## SOCIEDAD DE "AMIGOS DEL PAÍS"



Don Javier María de Munive é Idiaquez, conde de Peñafiorida, es una de las primeras figuras de la provincia de Guipúzcoa y quizá la más simpática entre todas ellas.

Vió la luz primera en Azcoitia el 22 de Octubre de 1729.

No es solamente una gloria bascongada sino también de España toda.

Descendiente de ilustre familia,—escribe en su Iconografía nuestro amigo y compañero señor López Alén—el joven Munive se dedicó durante sus primeros años al estudio de la segunda enseñanza en su pueblo natal y más tarde en el seminario de Tolosa de Francia hasta los dieciocho años en que, por la muerte de su padre, ocurrida por entonces, regresó de nuevo á Azcoitia.

A pesar de su poca edad, casó bien pronto el joven conde con la señorita de Areizaga, hija del barón del mismo apellido, mereciendo bien pronto, gracias á su talento y á sus cualidades, el honor de representar como alcalde á su pueblo natal.

Más tarde mereció la distinción de ser nombrado por la provincia en 1750 uno de los cuatro diputados generales de Guipúzcoa, empleo que desempeñó satisfactoriamente en 1754, 1758 y 1761.

En 1758 fué nombrado diputado á cortes en unión de don Martín F. de Areizaga á consecuencia de las innovaciones respecto del régimen foral, desempeñando tan notablemente su misión que las juntas generales de Azpeitia en 1761, acordaron dirigirle una expresiva carta de reconocimiento por sus excelentes servicios.

Aficionado Munive al cultivo de las letras, y afecto á los adelantos científico-agrícola-industriales que venían realizándose en otras naciones, concibió el magno proyecto de fundar con este objeto una *Sociedad Bascongada de los Amigos del País*, proyecto que expuso á las

juntas generales de Guipúzcoa en 1763 y 1764, obteniendo en ambas ocasiones una favorable acogida de parte de la corporación foral que en junta general del 3 de ese último año autorizó al autor del proyecto para disponer de los fondos necesarios al objeto, obrando en los términos que creyese más conveniente.

Dos meses después tuvo lugar en la villa de Vergara con motivo de las fiestas de San Martín, la primera reunión de ilustres bascongados que habian de formar el núcleo y base de la *Sociedad Económica* (primera en su género en España), que tantas glorias había de legar al país euskaro.

Volvieron á reunirse en Azcoitia el 24 de Diciembre del mismo año, redactándose en esta reunión los *Estatutos de la sociedad* cuyo objeto era el fomento de las ciencias, artes y bellas letras, y nombrándose á Peñafiorida director perpétuo de la misma.

Estimulados los fundadores de la citada sociedad con la buena acogida que su proyecto había merecido, no solo de las Juntas del país, sino también del mismo Carlos III, en cuyo conocimiento se puso la fundación del Instituto, prosiguieron con entusiasmo sus tareas, reuniéndose en Abril de 1766 en Vitoria, en Septiembre de 1767 en Marquina y en Octubre de 1768 en Vergara.

Discutióse en estas sesiones sobre diversos puntos, mereciendo preferente atención la fundación de un Colegio Patriótico, é impacientes por ver realizado tan noble pensamiento se anticiparon á establecer en Vergara las clases que formaban la segunda enseñanza, encargándose ellos mismos del desempeño de las cátedras.

Más de veinte años de esfuerzos y afanes, principalmente del conde, consiguieron elevar á tal altura el crédito de la *Sociedad*, que difundía su esplendor por toda la nación española.

Munive contribuyó por su parte con su talento y actividad á la introducción de importantísimas mejoras en Guipúzcoa, debiéndose también á él el impulso que por aquel tiempo recibieron los caminos públicos de la provincia, así como el fomento del arbolado, que en tan gran escala se realizaron á fines del siglo pasado, y cuyo reglamento escribió en 1768 el conde de Peñafiorida.

El conde á quien tantos elogios han tributado Lafuente en su *Historia de España*, la Academia de la Historia, y otros muchos autores y corporaciones científicas y literarias, nacionales y extranjeras, dejó de existir en Vergara el 13 de Enero de 1785.

Las Juntas generales de Guipúzcoa, congregadas en Azcoitia en 1866, reconocieron la conveniencia de erigir un monumento, digno de la memoria de Peñafiorida, acuerdo aprobado, de quien nadie se ha vuelto á acordar.

\*  
\* \* \*

Un busto de tan ilustre patricio presidió el 21 del corriente en el Palacio de Bellas Artes la solemnidad inaugural de la Sociedad Bascongada de Amigos del País.

En los palcos brillaba lo más distinguido del sexo bello donostiarra, dando con su presencia en este acto una consoladora muestra de su cultura; las autoridades civiles y militares, comisiones de todos los centros docentes, sociedades y prensa; en las galerías una nutrida representación de este pueblo sensato y trabajador, y en las butacas muchísimas personas distinguidas por su saber y por su posición. En una palabra, asistió á la ceremonia todo el San Sebastián intelectual, ilustrado y de valía.

El acto comenzó con la lectura del acta de la sesión en la cual quedó acordada la fundación de la Sociedad, continuación por sus fines de la que creó el eximio Peñafiorida.

El señor conde de Torre-Muzquiz, presidente de la Asociación, pronunció un breve discurso, en el que con frase llana pero muy sentida resumió las aspiraciones de la Asociación, recordando sus glorias del pasado y haciendo nobles protestas de reanudar su obra bienhechora. Con delicada frase dirigió al sexo bello un elogio que fué una excitación á que concurra con su poderoso influjo á completar la obra regeneradora que se impone la tradicional y gloriosa Sociedad de Amigos del País.

Dirigió un saludo y un voto de gratitud á cuantas personas concurrían á la solemnidad, y terminó su discurso con frases muy levantadas augurando la prosperidad de una institución que tan sanos antecedentes históricos cuenta, y tan valioso concurso la brinda la cultura de esta ciudad. El orador fué unánime y calurosamente aplaudido.

Don Leonardo Moyua dió lectura seguidamente al discurso inaugural que pronunció el conde de Peñafiorida en Vergara el día 7 de Febrero de 1765, documento precioso que es, aun pasado un siglo, para ser releído y meditado, por la sabia doctrina que encierra y por-

que es su prosa concreta y castiza palpita un espíritu purificador que tiende á disipar como al cabo disipó, un ambiente enrarecido por las fatídicas influencias de aquel siglo fatal de ignorancia cuyas postrimerías fueron el albor de la gloria para el progreso de la ciencia y la regeneración de la humanidad.

Tras de la lectura de este hermoso documento, no por viejo ménospreciado por aquello de que el buen paño en el arca se vende, pronunció un discurso el señor Orbea, que con tanto cariño y tanta minuciosidad ha estudiado la génesis y vida de la Sociedad de Amigos del País, exponiendo los adelantos, las verdaderas conquistas que se han debido á sus felices iniciativas.

La oración del señor Orbea, muy sintética y elocuente, fué escuchada con agrado y aplaudida con calor.

\*  
\* \*

Hizo uso de la palabra en último término el Sr. D. Pablo de Alzola, cuyo discurso esperábamos con verdadera impaciencia los que sabemos cuánto vale y cuánto puede esperarse de su privilegiadisima inteligencia.

La elocuencia del señor Alzola no es arrebatadora, pero es persuasiva de tal manera, que atrae y cautiva, ejerciendo sobre el auditorio una sujestión plácida. Así, sus disquisiciones históricas recrean sin fatigar y sus apreciaciones críticas convencen sin poderlas resistir.

Su oración, además de ser notable por su galanura literaria y por su erudición de ley, fué por su estructura una verdadera obra de arte. El bosquejo retrospectivo del país basco, rico en color vigoroso; el proceso de su vida desde que la civilización cristiana penetró en estos agrestes montes como los rayos del sol por entre la tupida enramada de la selva; el cuadro descriptivo de la decadencia industrial de este país como consecuencia lógica del decaimiento de la nación con el poder de los últimos Austrias, fueron labor de arte hábilmente preparada para hacer surgir con más relieve y con brillo deslumbrador la interesante y gloriosa figura del conde de Peñaflorida, iniciador de una idea en Guipúzcoa que fué norma de una regeneración para otras provincias.

El crítico razonador y sereno apareció á partir de aquí para mostrar el alma de aquella asociación que como luz vivísima y con des-

tellos propios comenzó á desvanecer tinieblas y difundir su benéfico influjo en un pueblo cuya naturaleza, cuyo carácter testimoniado por la tradición solo necesitaba una fuerza que le impulsase adelante y que anulase la que, fruto de las circunstancias históricas, le imponía la inercia estéril.

Oíale el auditorio al señor Alzola con singular complacencia, porque su oración hermosa en todo lo descriptivo, aparecía impregnada de algo vivificador, algo que era necesario para rendir debido tributo á la verdad histórica y para refrescar el ambiente que prejuicios aventurados é influencias invencibles por el momento han caldeado con el calor de sus pasiones.

Y si de labor maestra fué el discurso de nuestro ilustre paisano hasta aquí, lo fué también magistral cuando para señalar los rumbos que debe seguir la Asociación de Amigos del País expuso con acento viril y profunda convicción los defectos de nuestra raza, los medios que hay que emplear para corregirlos, los rumbos que ha de seguir la instrucción para llegar á puerto seguro y la apreciación que ha de hacerse de las artes para que los pueblos se extasíen con lo que tienen de bellas y se regeneren con lo que tienen de útiles en la práctica.

Terminó su bellissimo discurso haciendo votos por el engrandecimiento moral y material de España, invocando para estímulo el ejemplo del San Sebastián de 1813 que, incendiado y destruido, resurgió de entre sus ruinas para ser poco después una de las poblaciones más hermosas y florecientes de la Península.

El orador, que en el curso de su oración fué interrumpido diferentes veces con bravos y aplausos, recibió al terminar una ovación tan grande como merecida.

La junta propuso el nombramiento de socio de mérito en favor del Sr. Alzola, y la propuesta fué aprobada por aclamación, con lo que terminó el acto, del cual se guardará en San Sebastián imperecedero recuerdo.

